

Aviso

Levantamiento de Interrupción de negociación

DYCASA S.A.

Atento que se ha dado amplia difusión a la información sobre la operación de venta de acciones de la sociedad equivalentes al 66,10% de su capital social y 88,88% de los votos, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *DYCASA S.A.*

Buenos Aires, 24 de octubre de 2024.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA